



Al responder cite este número
MJD-OFI22-0038679-GALC-30110

Bogotá D.C., 7 de octubre de 2022

Doctor
HERNANDO ALFONSO PRADA GIL
MINISTRO
Ministerio del Interior
Carrera 13 No. 75 – 58
puestodemandoporlaveda@mininterior.gov.co
Bogotá D.C. Bogotá, D.C.



Contraseña:sQ7NcyKxSB

Asunto: Traslado por competencia - cuestionario proposición No. 52 de 2022

Respetado Ministro:

Por medio de la presente comunicación se permite esa Dirección de Justicia Transicional correr traslado por competencia del cuestionario dentro de la proposición No. 52 de 2022, impulsada por las senadoras Berenice Bedoya y Lorena Ríos; concretamente las preguntas 1.2 y 5.1, 5.2 y 5.3 , del cuestionario dirigido al Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Néstor Iván Osuna Patiño:

1." *Desde que se firmó el Acuerdo de Paz, sírvase rendir informe sobre:*

(...)

1.2 *¿Cuántas personas han sido desplazadas de sus hogares por grupos armados y que se ha hecho para brindar seguridad y estabilidad a los demás líderes residentes en los territorios?*

(...)

5. *Desde la entrada en vigencia del Decreto 437 de 2018, sírvase explicar:*

5.1 *¿Cuántas veces se ha convocado la Mesa Interinstitucional Mesa para el reconocimiento y fortalecimiento del aporte a la paz, el perdón y la reconciliación, de las entidades religiosas y sus organizaciones?,*

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

5.2 *¿Cuáles han sido los acuerdos de cada reunión? ¿Qué seguimiento se le ha dado a cada acuerdo o compromiso pactado?,*

5.3 *¿Cuál es el plan de acción previsto para la vigencia del actual gobierno en el marco de la política de Paz Total?"*

Agradecemos responder directamente a las Honorables Senadoras, con copia de la respuesta a este Ministerio.

Cordialmente,

DIEGO RAFAEL CASTILLO RINCÓN

Coordinador Grupo de Acciones Legales y Constitucionales
GRUPO DE ACCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

Anexos: Proposición No. 52 de 2022

Elaboró: Diego Castillo Rincón - Coordinador GALC- DJT